



ADMINISTRACION NACIONAL  
DE EDUCACION PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL



BICENTENARIO.UY  
INSTRUCCIONES  
DEL AÑO XIII

Montevideo, 18 DIC 2013

Acta N° 108  
Res. N° 48  
Exp. N° 1-5801/13  
Trámite 1039/13  
PAEMFE/mht

**VISTO:** El Plan Operativo Anual elevado por el Programa PAEMFE para el año 2014, en cumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula 6.02 del Contrato de Préstamo.

**CONSIDERANDO:** Que el mismo se ajusta a los lineamientos establecidos por esta Administración en lo relativo a la realización de acciones en el marco de los objetivos oportunamente fijados.

**ATENTO:** A lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA,**

**RESUELVE:** Aprobar el Plan Operativo Anual del 2014 del Programa PAEMFE (Programa de Apoyo a la Educación Media, Técnica y a la Formación en Educación), el cual se adjunta y forma parte de esta resolución.

Comuníquese a los Consejos de Educación Secundaria, Técnico Profesional y de Formación en Educación. Publíquese en la página web de la ANEP. Cumplido vuelva al Programa PAEMFE a todos sus efectos.

*Handwritten initials and signature*

*Handwritten signature*  
Dra. Gabriela Ammirati Sibene  
SECRETARIA GENERAL  
CO.DI.CEN.

*Handwritten signature*  
Prof. Wilson Netto Marturet  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública